INFORME DE EJECUCIÓN No. 05

CONTRATO N.º: CONTRTO INTERADMINISTRATIVO No. 003 DE 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ESE HOSPITAL SAN JOSE

INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO: 01 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO: EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE VITERBO - CALDAS

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1. Implementar y desarrollar un (1) proceso educativo para la zona urbana y un (1) proceso informativo en la zona rural, con temas relacionados con la tenencia responsable de las mascotas, importancia de la vacunación antirrábica, entre otros. El proceso educativo se deberá ejecutar en cinco (5) sectores de la zona urbana, el proceso informativo tendrá trece (13) actividades	**1.1 PROCESOS EDUCATIVOS EN ZONA URBANA** **1.1.1** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 **1.1.2** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 **1.1.3** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 **1.1.4** El día 30-10-2025 se realizó proceso educativo en el Barrio Obrero, enfocado en tenencia responsable de mascotas, como prevenir el abandono y el maltrato hacia los animales.	 No aplica No aplica No aplica **1.1.4** Acta, evidencia fotográfica, ficha metodológica, folleto, guía educativa, lista de asistencia, pre test, post test y presentación tema.

informativas ejecutadas cada una en igual número de veredas	**1.1.5** El día 12-10-2025 se realizó proceso educativo en el Barrio Pueblo nuevo enfocado en tenencia responsable de mascotas, como prevenir el abandono y el maltrato hacia los animales.	**1.1.5** Acta, evidencia fotográfica, ficha metodológica, folleto, guía educativa, lista de asistencia, pre test, post test y presentación tema.
	1.2 PROCESOS INFORMATIVOS EN ZONA RURAL	
	1.2.1 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	1.2.2 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	1.2.3 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025.	No aplica
	1.2.4 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	1.2.6 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	1.2.7 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	1.2.8 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	1.2.9 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	1.2.10 El día 7-10-2025 se realizó proceso informativo en la Vereda Changui, enfocado en tenencia responsable de mascotas, como prevenir el abandono y el maltrato hacia los animales.	**1.2.10** Acta, evidencia fotográfica, ficha metodológica, folleto, lista de asistencia y presentación tema.

	1.2.11 El día 16-10-2025 se realizó proceso informativo en la Vereda la Tesalia, enfocado en tenencia responsable de mascotas, como prevenir el abandono y el maltrato hacia los animales. **1.2.12** El día 24-10-2025 se realizó proceso informativo en la Vereda la Bella Vista, enfocado en tenencia responsable de mascotas, como prevenir el abandono y el maltrato hacia los animales. **1.2.13** El día 18-10-2025 se realizó proceso informativo en la Vereda la Bella Vista, enfocado en tenencia responsable de mascotas, como prevenir el abandono y el maltrato hacia los animales. **1.2.14** Informe final	**1.2.11** Acta, evidencia fotográfica, ficha metodológica, folleto, lista de asistencia y presentación tema. **1.2.12** Acta, evidencia fotográfica, ficha metodológica, folleto, lista de asistencia y presentación tema. **1.2.13** Acta, evidencia fotográfica, ficha metodológica, folleto, lista de asistencia y presentación tema. **1.2.14** Informe final
2.1 Desarrollar programa para prevención y mitigación del consumo de SPA. **2.1.1** Implementar el procesos, en dos grupos poblacionales, según las siguientes características: Identificar 15 chicos entre 15 y 17 años y 10	**2.1.1.1** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica

gestantes con sospecha de consumo de SPA o riesgos psicosociales identificados en programas de atención adolescente/joven , antecedentes de intoxicación por consumo de SPA, reporte de Colegios, comisarias, entre otros, y APLICACIÓN DE TAMIZAJE la escala de depresión de BECK y POSIT para los adolescentes y el test de TWEAK y la a escala de depresión de BECKY a las gestantes, Realizar la clasificación del riesgo de los dos tamizajes.	**2.1.1.2** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica
	2.1.2.1 Intervenciones individuales en adolescentes realizados en el segundo y tercer trimestre de 2025.	No aplica
2.1.2 ADMINISTRACION (APLICACIÓN) DE INTERVENCION BREVE: Intervención breve por psicología determinar estado actual del usuario, proceso de cambio, y definir plan. A las Gestantes evaluar aceptación al bebé y relaciones familiares. (Tres (3) intervenciones por usuario cada 15 días).	**2.1.2.2** Intervenciones individuales en gestantes realizados en el segundo y tercer trimestre de 2025.	No aplica
	2.1.2.3 Informe final de resultados de la estrategia	**2.1.2.3** Informe final de resultados de la estrategia

2.1.3 SESION DE GRUPOS DE APOYO: Realizar 6 encuentros de grupos de apoyo para desarrollar temas de recuperación de la salud mental, prevención de la recaída, entre otros. Uno por mes. Mínimo 15 personas, el grupo de apoyo estará integrado únicamente por los adolescentes.	**2.1.3.1** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025 **2.1.3.2** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 **2.1.3.3** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 **2.1.3.4** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 **2.1.3.5** El día 17-10-2025 se realizó la quinta sesión de grupo de apoyo al grupo de adolescentes conformado. **2.1.3.6** El día 14-11-2025 se realizó la sexta sesión de grupo de apoyo al grupo de adolescentes conformado.	No aplica No aplica No aplica **2.1.3.5** Acta sesión grupal, planilla de asistencia y guía metodológica. **2.1.3.6** Acta sesión grupal, planilla de asistencia, anexos y guía metodológica.
2.2 Implementar estrategia "Es una señal" **2.2.1** Identificar y focalizar 20 personas entre 18 años en adelante con factores de riesgo y/o factores desencadenantes para la conducta suicida como: (Trastorno mental, problemas de consumo de SPA, pérdidas significativas,	**2.2.1** Actividades realizadas en el segundo y tercer trimestre 2025	No aplica

enfermedades crónicas dolorosas o incapacitantes y/o cualquier estresor psicosocial o factores promotor de la conducta suicida que esté presente), utilizando las bases de información existentes en el municipio (secretaria de salud, hospital, comisaria de familia, instituciones educativas etc.). Realizar la aplicación de los instrumentos de tamización Escala SS para valoración de riesgo de suicidio y la Escala de Desesperanza de Beck, como también elaborar el plan de intervención a desarrollar según las necesidades de cada usuario. Nota: Dentro del proceso de tamización identificar factores desencadenantes, factores de riesgo y estresores psicosociales presentes, los resultados obtenidos en la tamización deben quedar reportados en las historias clínicas siempre y cuando la ESE haga parte de la red prestadora de servicios de la EPS del paciente.	**2.2.2** Actividades realizadas en el tercer trimestre 2025 **2.2.3** Informe final de resultados de la estrategia	No aplica **2.2.3** Informe final de resultados de la estrategia

2.2.2 Realizar 3 PROCESOS INFORMATIVOS EN SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA mediante visita familiar a las 20 personas priorizadas.		
2.3 Prevención de la violencia en el noviazgo – preadolescentes **2.3.1** Realizar educación para la salud con los docentes, docentes orientadores para prevenir las violencias por razones de sexo y género (v. en el noviazgo y ESCNNA). Dos encuentros, el primero de sensibilización y entrega de insumos para reconocer el enfoque de género y trabajar la ruta de atención en casos de violencia sexual. El segundo al final de la estrategia para retroalimentar sobre los desarrollos del trabajo con niños y niñas, reforzar aspectos para el análisis de los casos o de violencia entre pares en la institución. Grupo entre 12 y máximo 20 personas, duración mínima una hora y media. Se deben facilitar las condiciones para el desarrollo de los encuentros.	**2.3.1.1** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025 **2.3.1.2** El día 14-10-2025 se realizó segundo encuentro educativo con docentes de la Institución educativa Nazario Restrepo, donde se realizó retroalimentación del proceso educativo con los grupos de estudiantes, análisis participativo de casos prácticos sobre violencia entre pares y sexual y Consolidar los aprendizajes y se socializaron las experiencias del proceso educativo desarrollado con los grupos de estudiantes; fortaleciendo en los docentes y orientadores las competencias para la identificación, análisis y abordaje de situaciones de violencia entre pares, violencia en el noviazgo y casos de violencia sexual, desde el enfoque de género y los lineamientos de la ruta de atención integral. **2.3.2.1** Actividad realizada en el segundo trimestre	No aplica **2.3.1.2** Acta docentes, guía metodológica, base de datos docentes y planilla asistencia docentes No aplica

	2025	
2.3.2 Educación para la salud en prevención de la violencia, con dos grupos de hombre y mujeres en rangos de edad entre 10 a 13 años, o de 14 a 16. Aplicación de pre test, procesamiento y elaboración de informe de riesgo. El grupo debe estar conformado entre 15 a 20 preadolescentes; cada actividad con duración de hora y media; los encuentros deben realizarse semanalmente o cada 15 días.	**2.3.2.2** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica
	2.3.3.1 Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica
	2.3.3.2 Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica
2.3.3 Realizar educación para la salud en prevención de la violencia, a través de cinco (5) encuentros con los dos (2) grupos conformados, desarrollando las temáticas definidas en la guía metodológica. El grupo debe estar conformado entre 15 a 20 preadolescentes; cada actividad con duración de hora y media; los encuentros deben realizarse semanalmente o cada 15 días. Sé hace entrega de material de apoyo - cajitas para el	**2.3.3.3** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica
	2.3.3.4 Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica
	2.3.3.5 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	2.3.3.6 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025.	No aplica
	2.3.3.7 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	2.3.3.8 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica

autocuidado-.	**2.3.3.9** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	2.3.3.10 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	2.3.4 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
2.3.4 Abrir espacio para brindar orientación (entrevista motivacional) sobre temas relacionados a la estrategia, hacer su difusión garantizando que se logre cubrir hasta 14 intervenciones a los jóvenes que lo soliciten	**2.3.5.1** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	2.3.5.2 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	2.3.5.3 Informe final de resultados de la estrategia	**2.3.5.3** Informe final de resultados de la estrategia
2.3.5 Actividad educativa de cierre, que propicie la evaluación de la estrategia, la entrega de reconocimientos a los participantes (certificado de participación).		

Elaboración de informe final que consolide acciones, resultados y recomendaciones.		
2.4 Acompañamiento a mujeres que viven violencia **2.4.1** Identificar 35 mujeres que hayan sido atendidas en salud o referidas por la comisaria de familia por situaciones de violencia intrafamiliar. **2.4.2** Primer encuentro a mujeres que viven violencia **2.4.3** Segundo encuentro a mujeres que viven violencia **2.4.4** Tercer encuentro a mujeres que viven violencia **2.4.5** Cuarto encuentro a mujeres que viven violencia	**2.4.1** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 **2.4.2** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 **2.4.3** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 **2.4.4** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 **2.4.5** Los días 1, 2, 3, 4 y 14 de octubre, se realizó cuarto encuentro donde se elaboró tercera intervención breve a las 35 participantes de la estrategia. **2.4.6** Los días 8, 9, 10, 11 y 21 de octubre se realizó quinto encuentro, donde se elaboró cuarta	No aplica No aplica No aplica No aplica **2.4.5** Carpetas de 35 mujeres víctimas de violencia con ficha de intervención individual, lista de asistencia, y base de datos canalización según necesidad identificada. **2.4.6** Carpetas de 35 mujeres víctimas de violencia con ficha de intervención

2.4.6 Quinto encuentro a mujeres que viven violencia **2.4.7** Actividad de cierre **2.4.8** Informe final	intervención breve a las 35 participantes de la estrategia. **2.4.7** El día 25 de octubre se realizó actividad de cierre a las 35 participantes de la estrategia. **2.4.8** Informe final estrategia	individual, lista de asistencia, y base de datos canalización según necesidad identificada. **2.4.7** Lista de asistencia, PDF Post test de 35 mujeres víctimas de violencia, acta de cierre, análisis dee informe comparativo, anexo 3 Base de datos tamizajes de riesgos y base de datos participantes estrategia. **2.4.8** Informe final estrategia
3.1 Realizar Tamizaje a través de la aplicación de 70 pruebas rápidas comunitarias (población clave) (resolución 518 de 2015 - decreto 3280 de 2018) para la detección del VIH: Mujeres trabajadoras sexuales, mujeres, adolescentes y jóvenes en contexto de vulnerabilidad, mujeres trans, población privada de la libertad, hombres que tienen	**3.1.1** Actividades realizadas en el segundo trimestre **3.1.2** Actividades realizadas en el segundo trimestre **3.1.3** Informe final estrategia	No aplica No aplica **3.1.3** Informe final estrategia

relaciones sexuales con hombres, Habitante de calle, usuarios de droga inyectable, Consumidores de SPA, Victimas del conflicto armado, personas en desplazamiento).		
3.2 Adolescentes: **3.2.1** Realizar búsqueda de los adolescentes en bases de datos del programa de servicios amigables o en consultas realizadas según la RIA, además de las bases de datos de las instituciones educativas con adolescentes focalizados por los orientadores escolares, verificando que los adolescentes tengan las atenciones según corresponda. Conformar 1 grupo de mínimo con mínimo 15 adolescentes para realizar los talleres (deben tener base de datos con los adolescentes, con los grupos a intervenir) Se debe realizar 9 talleres, 5 sesiones por enfermería y 4 sesiones por psicología de 2 horas cada uno, en cada taller tener en cuenta la guía metodológica que se entregara por parte de la DTSC y	**3.2.1.1** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025 **3.2.1.2** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025 **3.2.1.3** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025 **3.2.1.4** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025 **3.2.1.5** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025 **3.2.1.6** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025 **3.2.1.7** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica

seguir los pasos, desarrollando los siguientes temas con los dos grupos: a). Concepciones de la sexualidad (Enfermería) b). Comunicación efectiva (Psicología) c). Autoconocimiento (Enfermería) d). Relaciones interpersonales asertivas (Psicología) e). Toma de decisiones (Enfermería) f). Manejo de emociones y sentimientos (psicología) g).- Derechos sexuales y reproductivos (Enfermería) h). Solución de problemas y conflictos (Psicología) i)- Conceptos sobre la sexualidad (enfermería)	**3,2.1.8** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 **3.2.1.9** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 **3.2.1.10** Informe final estrategia **3.2.2** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica No aplica **3.2.1.10** Informe final estrategia No aplica
3.2.2 El profesional de psicología debe aplicar el test de PETTING, estas se entregarán a cada adolescente de manera física en la primera intervención por el profesional.	**2.3.3.1** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025 **2.3.3.2** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica No aplica

3.2.3 Realizar visita o entrevista al par escogido del adolescente para brindar educación en pautas a seguir en el entorno familiar con énfasis en comunicación asertiva y realizar la canalización a los servicios requeridos según corresponda.		
4. PAI **4.1.** Ejecutar 3 (tres) Jornadas de Vacunación estableciendo y garantizando las medidas preventivas y los protocolos de bioseguridad necesarios para prevención y propagación del COVID-19, incluyendo población étnica y grupos vulnerables.	**4.1.1** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025 **4.1.2** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 **4.1.3** El día 25 de octubre de 2025 se realizó jornada nacional de vacunación donde se cuenta con 2 puestos de vacunación (intramural y extramural), en el horario de 8:00am a 4:00pm.	No aplica No aplica **4.1.3** Acta jornada, cronograma, formatos plan de acción, fotos, reporte de jornada, plantilla de reporte y movimiento de biológicos
5. TUBERCULOSIS Desarrollar una estrategia documentada para la realización del proceso educativo. **5.1** Realizar 8 encuentros educativos en la población vulnerable definida, sobre factores de riesgo y factores protectores de	**5.1.1** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025 **5.1.2** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica No aplica

TB haciendo énfasis en la desestigmatizacion social de la tuberculosis.	**5.1.3** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica
	5.1.4 Actividad realizada en el segundo trimestre 2025.	No aplica
	5.1.5 Actividad realizada en el segundo trimestre 2025.	No aplica
	5.1.6 Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica
	5.1.7 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	5.1.8 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	5.1.9 Informe final estrategia	**5.1.9** Informe final estrategia
6. Estrategia A.I.E.P.I **6.1.1** Identificar 20 familias y realizar por cada familia tres (3) intervenciones con una duración de entre 40 minutos y 1 hora, con una periodicidad entre intervenciones de mínimo 8 días y máximo de 20 días. Las intervenciones se desarrollarán de la siguiente manera: **6.1.2** Intervención N° 1	**6.1** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica
	6.1.2 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	6.1.3 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica

6.1.3 Intervención N° 2 **6.1.4** Intervención N° 3 **6.1.5** Canalización a rutas integrales e informe final	**6.1.4** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 **6.1.5** Informe final estrategia	No aplica **6.1.5** Acta canalización e Informe final estrategia
7. ESTRATEGIA SALUD VISUAL Y AUDITIVA **7.1** La estrategia se desarrollará en Institución educativa de centro poblado con DOS GRUPOS de educación básica primaria o básica secundaria con un mínimo de 10 estudiantes por taller, con los cuales se realizará el proceso de educación con 6 intervenciones que se describen a continuación: **7.2 INTERVENCION 1:** Enfermedades más comunes en la cavidad oral: caries dental-gingivitis. **7.3 INTERVENCION 2:** Higiene	**7.1.1** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025 **7.2.1** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025 **7.2.2** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025 **7.3.1** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025 **7.3.2** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica

bucal y elementos de Higiene adecuados - Topicacion de Flúor, cremas fluoradas y sus proporciones.	**7.4.1** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	
	7.4.2 Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica
7.4 INTERVENCION 3: Cuidados de la Salud Visual.	**7.5.1** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica
	7.5.2 Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica
7.5 INTERVENCION 4: Defectos de la visión / Estrategia Veo Bien Aprendo Bien.	**7.6.1** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica
	7.6.2 Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica
	7.7.1 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
7.6 INTERVENCION 5: Cuidados de la Salud Auditiva.	**7.7.2** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	7.1.8 Informe final estrategia	No aplica
7.7 INTERVENCION 6: Amor por el Silencio.		**7.1.8** Informe final estrategia
8. Prevención y atención a la		

desnutrición aguda		
8.1 CARACTERIZACIÓN. Proceso de búsqueda de grupo a intervenir (25 niños/as - seleccionar 17 de ellos a intervenir) a través de la revisión de las bases de datos Sivigila evento 113, de tener en el municipio niños/as reportados en este evento. deberán ser involucrados a la estrategia, del sisvan de los últimos 4 meses anteriores.	**8.1.1** Actividad realizada en el segundo y tercer trimestre 2025	No aplica
	8.2.1 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
8.2 Reunión de concertación	**8.3.1** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
8.3 Taller 1. Como identificar el niño/a con riesgo de desnutrición aguda, desnutrición aguda y retraso en talla.	**8.4.1** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
8.4 Taller 2. Reconociendo los signos de alarma de la DNT y la activación de la ruta de atención y las acciones a realizar para mitigar,	**8.5.1** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica

prevenir o recuperar el niño con DNT o con riesgo.	**8.6.1** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
8.5 Taller 3. Alimentación adecuada para la prevención de la desnutrición.	**8.7.1** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
8.6 Taller 4. Inocuidad alimentaria como factores protectores de las enfermedades carenciales y la DNT	**8.8.1** Canalización población focalizada	**8.8.1** Acta canalización
8.7 Taller 5. ¿Qué sabemos del hambre oculta? Al terminar el ultimo taller realizar post test con el fin de reconocer los aprendizajes adquiridos.	**8.9.1** Informe final estrategia	**8.9.1** Informe final estrategia
8.8 CANALIZACIÓN. Verificar a través de la HC vigente que el niño/a con DNT esté recibiendo el tratamiento nutricional adecuado y en caso de no ser asi realizar canalización efectiva.		

8.9 Informe final con resultados realizado por profesional de enfermería con el fin de visibilizar el impacto de la estrategia.		
9.1 Habitante de Calle **9.1.1 ENCUENTRO COMUNITARIO** Se realizará un taller presencial de concertación y formación dirigido a la comunidad y actores comunitarios, con el objetivo de socializar las actividades de la estrategia del Plan de Intervenciones Colectivas. En este taller, se discutirán aspectos clave de la política pública enfocada en la población en situación de calle, con el fin de garantizar que los participantes comprendan, se apropien y contribuyan activamente en la implementación de la estrategia. La participación estará limitada a un mínimo de 5 y un máximo de 8 actores comunitarios,	**9.1.1** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 **9.1.2** Los días 9, 10, 14 y 15 de octubre del 2025, se aplicó la ficha de caracterización individual a 20 personas en situación de calle, habitantes de calle o	No aplica **9.1.2** Carpeta con 20 fichas de caracterización, acta de caracterización,

promoviendo un ambiente de diálogo y colaboración efectivo. **9.1.2 Actividad 2:** Herramientas para la Planificación Estratégica Se realizarán 20 caracterizaciones de personas en situación de calle, habitantes de calle o en riesgo de estarlo, utilizando las tres fichas físicas de caracterización establecidas. Una vez completadas, se garantizará el ingreso de los datos obtenidos en la plataforma SIG de la Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC). **9.1.3 ACTIVIDAD 3.** Estrategias para el Bienestar Colectivo: **9.1.3.1 Taller 1:** Condición de Vida de las Personas en Situación de Calle **9.1.3.2 Taller 2:** Prevención del	en riesgo de estarlo, cumpliendo la meta de 20 caracterizaciones con la población focalizada. **9.1.3.1** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025 **9.1.3.2** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 **9.1.3.3** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 **9.1.3.4** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 **9.1.3.5** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	base de datos de caracterización, PDF sistematización de las fichas de caracterización, presentación power Point e informe final actividad. No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica

Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) **9.1.3.3 Taller 3:** Prevención y Tratamiento de Trastornos Mentales **9.1.3.4 Taller 4:** Habilidades para la Vida a través del Juego y la Recreación **9.1.3.5 Taller 5:** Desarrollo de Habilidades Blandas **9.1.3.6 Taller 6:** Síntesis y reflexión sobre los talleres realizados **9.1.4 ACTIVIDAD 4:** Educar para Prevenir. Se realizarán 9 talleres educativos presenciales en el entorno escolar: **9.1.4.1** Grupo 1: TALLER 1: Sensibilización y humanización mediante la conceptualización de la	**9.1.3.6** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 **9.1.4.1** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025 **9.1.4.2** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025 **9.1.4.3** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica No aplica No aplica No aplica

población en situación de habitabilidad en calle. **9.1.4.2** Grupo 1: TALLER 2: "Saber Prevenir, Saber Actuar (SPA)": Identificación de riesgos y desarrollo de estrategias preventivas frente a la vida en calle. **9.1.4.3** Grupo 1: TALLER 3: "Habilidades que Transforman": Desarrollo de habilidades comunicativas, resolución de conflictos y gestión efectiva del tiempo. **9.1.4.4** Grupo 2: TALLER 1: Sensibilización y humanización a través de técnicas de reflexión sobre las realidades de la vida en calle. **9.1.4.5** Grupo 2: TALLER 2: "Salud Mental": La importancia del	**9.1.4.4** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025 **9.1.4.5** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025 **9.1.4.6** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 **9.1.4.7** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025 **9.1.4.8** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica

bienestar emocional en la prevención de riesgos asociados. **9.1.4.6** Grupo 2: TALLER 3: "Habilidades para la Vida": Fomento del autoconocimiento, la toma de decisiones y la empatía. **9.1.4.7** Grupo 3: TALLER 1: Sensibilización y humanización mediante una lluvia de ideas preventivas e inclusivas hacia esta población. **9.1.4.8** Grupo 3: TALLER 2: "Habilidades para la Vida": Manejo de emociones, autoconocimiento y gestión de sentimientos. **9.1.4.9** Grupo 3: TALLER 3: "Habilidades que Transforman": Creatividad, trabajo en equipo y actitud positiva.	**9.1.4.9** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025 **9.1.4.10** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 correspondiente al profesional de Psicología.	No aplica No aplica

9.1.4.10 Informe actividades realizadas		
10.1 Víctimas: Implementar una (1) estrategia para caracterización social y ambiental de las estrategias de entornos saludables (30 hogares de personas víctimas registradas en el RUV). **10.1.1** Socialización de la actividad a la Mesa municipal de víctimas y articular con ellos los 30 hogares en zona urbana y rural a caracterizar con el objetivo de ingresar por RIAS. NOTA: Deberán ser familias diferentes a las seleccionadas en el PIC Departamental. Una vez seleccionadas las familias enviar listado a la secretaria de Salud. **10.1.2** Aplicar la herramienta de caracterización de hogares de víctimas del conflicto armado y socializar las rutas integrales en el	**10.1.1** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 **10.1.2** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica **10.1.2** No aplica

marco del protocolo a los hogares. **10.1.3** Analizar la información recolectada para el ingreso a las rutas integrales en el marco del protocolo para la atención a las víctimas que accedan. **10.1.4** Verificación y derivación efectiva (si aplica la derivación) a las rutas integrales de atención para la promoción y mantenimiento de la salud. **10.1.5** Realización del informe final	**10.1.3** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 **10.1.4** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 **10.1.5** Informe final estrategia	**10.1.3** No aplica **10.1.4** No aplica **10.1.5** Informe final estrategia
11. Implementar un proceso educativo en instituciones educativas (primarias) sobre medidas de prevención frente la presencia de caracol africano. **11.1** Realizar 14 (catorce actividades informativas para la prevención y control de caracol africano en los grados 4 de las IE	**11.1.1** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025 **11.1.2** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica No aplica

de la zona urbana. OBSERVACIONES: Estas actividades deberán desarrollarse en las 2 IE.	**11.1.3** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica
	11.1.4 Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica
	11.1.5 Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica
	11.1.6 Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica
	11.1.7 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	11.1.8 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	11.1.9 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	11.1.10 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	11.1.11 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	
	11.1.12 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	11.1.13 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	11.1.14 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	
	11.2.1 Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica

11.2 Realizar 12 (doce) actividades informativas para la prevención y control de caracol africano en los grados 3 de las IE de la zona urbana. OBSERVACIONES: estas actividades deberán desarrollarse en las 2 IE.	**11.2.2** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica
	11.2.3 Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica
	11.2.4 Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica
	11.2.5 Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica
	11.2.6 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	11.2.7 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	11.2.8 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	11.2.9 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	11.2.10 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	11.2.11 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	11.2.12 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica No aplica
	11.3.1 Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica

11.3 Realizar 14 (catorce actividades educativas para la prevención y control de caracol africano en los grados 2 y quinto de las IE de la zona urbana.	**11.3.2** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica
	11.3.3 Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica
	11.3.4 Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica
	11.3.5 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	11.3.6 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	11.3.7 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	11.3.8 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	11.3.9 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	11.3.10 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	11.3.11 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	11.3.12 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	11.3.13 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	11.3.14 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica

	11.4.1 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	11.4.2 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	11.5.1 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	11.5.2 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	11.6.1 Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica
11.4 Realizar en el CDI Temperas y Crayolas (sede principal). 2 talleres educativos sobres, con padres de familia y educadores, sobre medidas de prevención frente la presencia de caracol africano.	**11.6.2** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica
	11.7 Informe final estrategia	**11.7** Informe final estrategia
11.5 Realizar 2 (dos) actividades educativas con el sector Lomas del Tejar sobres: factores de riesgo, eliminación y control de caracol africano.		

11.6 Realizar 2 (dos) actividades educativas con el sector el ORIENTE sobre: factores de riesgo, eliminación y control de caracol africano. **11.7** Informe final		
12.1 Trabajadoras Sexuales, realizar un proceso educativo para el fortalecimiento de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en trabajadoras y trabajadores sexuales **12.1.1 ACTIVIDAD 1:** Realizar búsqueda de 10 trabajadoras y trabajadores sexuales a través de los bares o sitios de trabajo con el fin de que se pueda hacer la concertación con el propietario y/o el administrador para desarrollar dichas actividades **12.1.2 TALLER 1:** Trabajadoras sexuales	**12.1.1** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025 **12.1.2** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025 **12.1.3** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025	No aplica No aplica No aplica

12.1.3 TALLER 2: Trabajadoras sexuales	**12.1.4** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
12.1.4 TALLER 3: Trabajadoras sexuales	**12.1.5** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	12.1.6 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
12.1.5 PRUEBAS RAPIDAS VIH: Trabajadoras sexuales	**12.1.7** Informe final	**12.1.7** Informe final
12.1.6 TALLER 4: Trabajadoras sexuales		
12.1.7 Informe final		
12.2 Proceso educativo comunitario dirigido a un grupo de población LGTBI:		
	12.2.1 Sesiones educativas:	
12.2.1 Identificar un grupo mínimo de 10 personas, para llevar a cabo el proceso educativo para la salud en derechos sexuales y derechos reproductivos a través de 8	**12.2.1.1** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	12.2.1.2 Actividad realizada en el tercer trimestre	No aplica

sesiones educativas.	2025	
	12.2.1.3 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	12.2.1.4 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	12.2.1.5 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	12.2.1.6 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	12.2.1.7 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
	12.2.1.8 El día 17-10-2025 se realizó sesión educativa #8: Infecciones de transmisión sexual con énfasis en VIH en población LGTBI, por profesional de Enfermería de 2:00 a 4:00 pm	**12.2.1.8** Acta sesión educativa, ficha metodológica, listado de asistencia y presentación taller
	12.2.2 Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica
12.2.2 Información En Salud Para		

La Prevención De ITS, VIH/SIDA Y Hepatitis – de acuerdo con las conductas de riesgo identificadas en las sesiones educativas **12.2.3** APLICACIÓN PRUEBAS DE VIH Información En Salud Para la Prevención de ITS, VIH/SIDA	**12.2.3** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 **12.2.3.1** Informe final	No aplica **12.2.3.1** Informe final
13. RBC Rehabilitación Basada en Comunidad - Cuidadores. Número de Personas: 20 Personas con discapacidad, 10 personas de zona urbana- 10 personas de área rural (vereda) cada uno con su respectivo cuidador/a. **13.1** CARACTERIZACION DEL INDIVIDUO Y SU ENTORNO FAMILIAR **13.2** CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS, este evento incluye tres (3) visitas domiciliarias realizadas por los 2 profesionales a las familias	**13.1.1** Actividad realizada en el segundo trimestre 2025 **13.2.1** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025. **13.2.2** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	No aplica No aplica No aplica

beneficiarias, tal como se describe a continuación: **13.3 SESION DE GRUPO DE APOYO:** Se requiere la realización de 3 sesiones de grupo de apoyo, dos (2) sesiones en área urbana urbana y una (1) sesión en área rural donde deberán participar mínimo de 8 personas y máximo 15 personas entre los asistentes pueden estar incluidas: personas con discapacidad y/o cuidador/a y/o algún miembro de la familia y/o personas de la comunidad interesadas en conocer del proceso	**13.3.1** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 **13.3.2** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 **13.3.3** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025 **13.3.4** Informe final	No aplica No aplica No aplica **13.3.4** Informe final
14.1 Jornada de Salud Intercultural Realizar 1 (una) jornada de salud intercultural, con las familias del RESGUARDO TOTUMAL, asentadas en la vereda la Merced.	**14.1.1** Actividad realizada en el tercer trimestre 2025	**14.1.1** No aplica
15. Garantizar la disponibilidad o vinculación de la totalidad del talento humano exigido por la	**15.1** Para el desarrollo y ejecución del contrato 003 de 2025, la ESE contrato un profesional en Psicología y un profesional en enfermería con obligaciones	**15.1.1** Contratos: - Psicóloga Kimberly Cano - Enfermera Yeny Serna

entidad territorial por el tiempo de duración de este contrato y según lo previsto en el numeral 18.1 del artículo 18 de la Resolución 518 de 2015, para la ejecución de las intervenciones contratadas, el cual incluirá personal profesional en Enfermería, Psicología.	específicas para el desarrollo de las actividades del PIC municipal.	- Coordinadora PIC Claudia Cortes
16. Las actividades desarrolladas deben ser ejecutadas de conformidad con las características de calidad definidas en el artículo 10 de la Resolución 518 de 2015	**16.1** Las actividades se desarrollaron de conformidad con las características de calidad definidas en el artículo 10 de la Resolución 518 de 2015	No aplica
17. Presentar informe de ejecución por cada trimestre, cada uno de ellos con todos los soportes que permitan evidenciar el avance de las actividades contempladas en este contrato	**17.1** Se hizo entrega de informe y evidencias en medio físico y magnético; correspondiente al cuarto trimestre de 2025 del periodo comprendido del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2025.	**17.1** Se hace entrega de toda la documentación diligenciada en medio físico y en medio magnético a la profesional de apoyo y gestión de la oficina de supervisión.
18. Disponer de una cuenta bancaria exclusiva para el manejo de los recursos PIC y notificarla al municipio con certificación expedida	**18.1** Certificación de cuenta bancaria exclusiva para el manejo de los recursos PIC	**18.1.1** Certificación bancaria en PDF

por la entidad bancaria		

CLAUDIA LILIANA TABARES VIDAL
C.C No. 1002944573
Secretaria de salud y Protección Social
SUPERVISORA.

NATALIA PATIÑO CARDONA
CC 1062368750
Gerente ESE hospital de Viterbo
CONTRATISTA